



# **XXXI CAMPEONATO INTERNACIONAL JUVENIL E INFANTIL DE GOLF - TOUR ELITE**

## **SAN ANDRÉS GOLF CLUB**

### **PROGRAMA INFANTIL**

El Presidente, la Junta Directiva del San Andrés Golf Club y el Comité Organizador del Campeonato se complacen en invitar a todos los golfistas infantiles a participar en el **XXXI CAMPEONATO INTERNACIONAL INFANTIL DE GOLF**, que se realizará del 17 al 19 de abril 2025.

#### **JUNTA DIRECTIVA**

#### **SAN ANDRÉS GOLF CLUB**

Presidente:	Mauricio Cifuentes Andrade
Vicepresidente:	Nicolás Dona Durán
Secretario:	Juan Sebastián Marmolejo Egred

<b>VOCALES PRINCIPALES:</b>	<b>VOCALES SUPLENTE:</b>
Ramiro Arellano Price	Juan Diego Rojas Álzate
Clara Hernández de Bedoya	Juan Guillermo Trillos Gómez
Diego Alejandro Linares Salcedo	Mario Andres Peláez Rojas
Marcela Johnson Garcia	

Director del Campeonato	Camilo Kalozdi Zauscher
Primer Profesional de Golf	Carolyn Frech Boorman
Directora De Deportes	Andrea Niño Tovar

#### **COMITÉ DE LA COMPETENCIA**

Camilo Kalozdi Zauscher  
Carolyn Frech Boorman  
Juez De La Competencia



## PROGRAMA CAMPEONATO INFANTIL

### A. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores infantiles de 5 a 11 años de edad, que no hayan cumplido 12 años al 19 de abril de 2025.

### B. CANCHA

El Campeonato Infantil se juega en nuestro campo de 1.969 yardas.

### C. CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el campeonato Infantil no podrá exceder de 120 jugadores. Si se presenta sobrecupo en la cancha se anularán inscripciones empezando por los jugadores de menor edad hasta llegar al cupo máximo, teniendo prelación los jugadores internacionales y luego los jugadores del San Andrés Golf Club.

### D. INSCRIPCIONES

El procedimiento de inscripción y pago se hará en las siguientes fechas a través del botón de pagos de la página Web del Club <https://sanandresgolfclub.com> así:

Apertura de inscripciones: lunes 20 de enero 2025

Cierre de inscripciones jugadores internacionales: jueves 27 de marzo 2025.

Cierre de inscripciones jugadores nacionales: jueves 03 de abril 2025

No se aceptarán inscripciones o cancelaciones por teléfono.

Solo se realizará devolución a los jugadores que siguieron el procedimiento, pero se les canceló su participación por razones de cupos o cortes o cuando el jugador cancela por escrito ante el club hasta el día jueves 10 de abril 2025, a través del correo [torneogolf@sanandresgolfclub.com](mailto:torneogolf@sanandresgolfclub.com).

Los plazos máximos para las devoluciones serán de 30 días hábiles desde la fecha antes mencionada.



## **E. VALOR DE LA INSCRIPCIÓN**

Jugadores infantiles de 6 a 11 años: COP \$270.000 (doscientos setenta mil pesos).

Jugadores infantiles hasta los 5 años: COP \$120.000 (ciento veinte mil pesos).

## **F. MODALIDAD DE JUEGO**

Los infantiles participantes entre los 6 años y los 11 años jugarán 54 hoyos por el sistema de juego por golpes, en tres (3) vueltas de dieciocho (18) hoyos con vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una.

Los infantiles participantes hasta 5 años jugarán 18 hoyos por el sistema de juego por golpes, en dos (2) vueltas de nueve (9) hoyos cada una.

Para el primer día se formarán a la suerte grupos de cuatro jugadores en cada categoría. Para los demás días los grupos se formarán por el sistema de 1-2-3-4, 5-6-7-8 etc.

## **D. CATEGORÍAS**

Los jugadores infantiles se repartirán según las edades en las siguientes categorías:

1ª categoría niños y niñas.

2ª categoría niños y niñas.

3ª categoría niños y niñas

Categoría hasta 5 años mixta.

Nota: La cantidad de categorías podrán variar y se formarán a criterio del director Campo Infantil según el número de participantes.

## **G. DISTANCIAS Y MARCAS**

1ª categoría niños y niñas

Marcas amarillas: 1.969 yardas

2ª categoría niños y niñas

Marcas amarillas: 1.969 yardas

3ª categoría niños y niñas

Marcas rojas: 1.490 yardas

Categoría hasta 5 años

60 yardas máximo por hoyo

## **D. FECHAS DE JUEGO**

Los infantiles de 6 años hasta 11 años jugarán tres días: jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de abril 2025.

Los infantiles hasta 5 años jugarán dos días: viernes 18 y sábado 19 de abril 2025.



## H. EMPATES

En caso de empate en el primer puesto en todas las categorías, se decidirá jugando hoyos adicionales por el sistema de “muerte súbita”, en los hoyos 9, 5 y 4 los cuales se repetirán hasta producirse el desempate.

## I. HORARIOS DE SALIDA

Las salidas serán en carrusel en los siguientes horarios:

7:00 a.m. : Primer carrusel  
10:30 a.m. : Segundo carrusel  
2:00 p.m. : Tercer carrusel

Estos podrán variar a criterio del director del campo infantil. Se publicarán en la página web del San Andrés Golf Club <https://sanandresgolfclub.com/> y de la Federación Colombiana de Golf [www.federacioncolombianadegolf.com](http://www.federacioncolombianadegolf.com). Igualmente serán publicados en el club sede, el día anterior a la competencia.

Es responsabilidad de cada jugador informarse de su horario de salida.

## J. PREMIACIÓN

Niños: cuatro primeros gross en cada categoría  
Niñas: cuatro primeros gross en cada categoría  
Premiación: sábado 19 de abril de 2025.

## K. CADDIES

Para los jugadores de 6 años hasta 11 años, la tarifa del caddie por los tres días en el campo infantil y vueltas de 18 hoyos diarios será de COP 180.000 (Ciento ochenta mil pesos m/cte.). El valor incluye el refrigerio del caddie.

Para los jugadores hasta 5 años, la tarifa del caddie por los dos días y vueltas de 9 hoyos diarios, será de COP 80.000 (ochenta mil pesos/cte.). El valor incluye el refrigerio del caddie.

NOTA 1: La tarifa debe ser cancelada directamente por el jugador al caddie.

NOTA 2: Solo se permiten caddies oficiales del club.



NOTA 3: Los caddies podrán ser familiares directos de los jugadores si así lo desean y deben observar en el campo de juego la reglamentación que para esta condición existe.

## **L. PRÁCTICA**

El campo estará disponible para práctica el día martes 15 de abril todo el día y el día miércoles 16 de abril hasta las 2:00 pm.

“La Regla 5.2b es modificada de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas.

- Penalización por la primera infracción: Penalización General. (Aplicada en el primer hoyo del jugador).
- Penalización por la segunda infracción: Descalificación.

La Regla 5.5b es modificada de la siguiente manera: Entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe:

- Hacer ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo recién terminado, o
- Probar la superficie de ese green raspando el green o haciendo rodar una bola”.

## **M. CORTES**

No habrá cortes.

## **N. REGLAS DE JUEGO**

Se aplicarán las reglas de golf vigentes de R&A Rules Limited versión 2024 y las reglas locales del San Andrés Golf Club, previamente aprobadas por los jueces asignados para la competencia.

Durante una vuelta, un jugador o un caddie no deben viajar en ninguna forma de transporte motorizado excepto si es autorizado o aprobado posteriormente por el Comité.



## **O. OFICIALES DE LA COMPETENCIA**

Serán nombrados por el director del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Colombiana de Golf y se encargarán de aplicar el reglamento de golf durante la competencia.

## **P. DERECHOS DEL COMITÉ**

El Comité podrá aumentar o disminuir el número de hoyos que se deban jugar cada día de acuerdo con las condiciones climatológicas y de la cancha para que el campeonato pueda finalizar en las fechas programadas.

De acuerdo con la Regla 5.7b: Una suspensión del juego debido a una situación peligrosa será señalizada por el sonido de la sirena una vez. Todas las otras suspensiones serán señalizadas por el sonido de la sirena tres veces. En ambos casos la reanudación del juego será señalizada por el sonido de la sirena dos veces.

Penalidad por infringir la Regla 5.7b: Descalificación.

Igualmente, el Comité estará facultado para modificar los horarios y número de categorías en caso que existan razones de “fuerza mayor”.

## **Q. ESTANDARES DE CONDUCTA DEL JUGADOR**

1. Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
2. Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor antes que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
3. Ningún jugador ejecutará un golpe antes que los jugadores que lo preceden estén fuera de su alcance.
4. En interés de todos los jugadores se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.
5. Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a estos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.
6. Antes de abandonar un búnker los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
7. Durante el recorrido, todo jugador se asegurará que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los 'greens'.



8. Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al 'green' con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes que los jugadores dejen el 'green'.
9. Los jugadores deberán abandonar el 'green' inmediatamente termine de jugar el último de ellos para permitir el juego del siguiente grupo.
10. El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los jueces, los miembros del comité, el club, sus compañeros de juego, los 'caddies' o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra y si reincide, será descalificado por el comité (Regla 1.2). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave será descalificado inmediatamente por el comité (Regla 1.2) y su caso será trasladado a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.
11. Todos los participantes deben permanecer adecuadamente vestidos. No está permitido el uso de shorts o shorts de baño.
12. Los caballeros no podrán usar camisas sin cuello (tipo t-shirts, pero si camisetas con cuello ajustadas al área de la nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros "Mock") o camisetas sin mangas. Los aficionados podrán usar bermudas (nunca 10 cms por encima de las rodillas ni 10 cms por debajo de las rodillas). Las camisetas no deben presentar impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camiseta. Los jeans y los pantalones camuflados están prohibidos. No está permitido el uso de zapatos tenis.  
Los pantalones de Denim que no tengan diseño de Jean o el clásico 5 bolsillos son bienvenidos.
13. Las damas podrán usar camisetas sin mangas si tienen cuello, o camisetas sin cuello, pero con mangas, pero no t-shirts con publicidad, números o slogans no relacionados con golf. La espalda no debe estar descubierta. Los shorts no deben ser demasiado cortos, preferiblemente del largo de una bermuda (a media pierna). Los jeans están prohibidos y los pantalones camuflados están prohibidos.
14. La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al certamen bajo tales efectos serán causas de descalificación inmediata, a cargo del comité.
15. Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata, a cargo del comité.
16. Después de terminar la ronda, los jugadores tienen 10 minutos para entregar la tarjeta.
17. Los jugadores no se podrán retirar del sitio de entrega de tarjetas hasta que el grupo haya depositado las tarjetas en la urna.
18. Queda prohibido que los caddies hagan las anotaciones de los scores en la tarjeta de juego.



**Acorde a las Reglas modificadas a partir del 2024, se adiciona lo siguiente:**

1.2a Conducta esperada de todos los jugadores

Se espera que todos los jugadores jueguen de acuerdo con el espíritu del juego:

1. Actuando con integridad - por ejemplo, cumpliendo con las reglas, aplicando todas las penalizaciones y siendo honestos en todos los aspectos del juego.
2. Mostrando consideración hacia otros - por ejemplo, jugando a un ritmo rápido, velando por la seguridad de otros y no distrayendo a otros jugadores durante su juego.
3. Cuidando el campo - por ejemplo, reponiendo divots, alisando bunkers, reparando piques de bola y no causando daños innecesarios al campo.

No hay penalización según las reglas por no actuar de esta manera, excepto que el comité puede descalificar a un jugador por proceder de una forma contraria al espíritu del juego si considera que ha cometido una grave falta de conducta.

Penalizaciones distintas a descalificación podrán ser impuestas por mala conducta del jugador sólo si esas penalizaciones son adoptadas como parte de un Código de Conducta según la Regla 1.2b.

Información adicional con gusto la suministraremos en la Oficina de Deportes del club, en los siguientes teléfonos: (+57)1 8237742 EXT. 115 Celular (+57) 316 470 55 87 correo electrónico: [torneosgolf@sanandresgolfclub.com](mailto:torneosgolf@sanandresgolfclub.com)

Cordialmente,

**Comité de la Competencia**